

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar al Jurado del concurso de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial - EX-2021-02611854-E-UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones C.S. 4726/12, RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO ratificatoria de la resolución REDEC-2020-1118-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2022-834-E-UBA-DCT_FAGRO mediante las cuales se tramita el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras: Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que deberá entender en el concurso y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución C.S. 4726/12 se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que la resolución C.S. 4726/12 fue reemplazada el 1 de julio de 2022 por la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, encuadrándose en el Capítulo B CÓDIGO.UBA II-2.

Que por resolución REDEC-2020-1118-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que al cierre de la inscripción dispuesta por resolución REDEC-2022-834-E-UBA-DCT_FAGRO se encuentra inscrita como única aspirante al cargo la Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ (DNI 22.360.468).

Con el aval de la Junta Departamental se propone como miembros para conformar el Jurado que entenderá en el concurso que se tramita a la Dra. Marina CIANCIA, el Dr. Hugo Daniel CHLUDIL y la Mag. Gloria Silvia SALATO como miembros titulares y las Dras. Karina Beatriz BALESTRASSE, Martha Fidela BARGIELA y Paula Virginia FERNÁNDEZ como miembros suplentes.

Que el Director del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, Dr. Jorge Alberto ZAVALA, eleva la propuesta con el aval de la Junta Departamental.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes informa la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 15 de agosto de 2023.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos regular con dedicación parcial, en la cátedra de Química de Biomoléculas (asignatura obligatoria: Biomoléculas – carreras: Agronomía, Licenciatura en Ciencias Ambientales y Licenciatura en Gestión de Agroalimentos) del Departamento de Biología Aplicada y Alimentos, cuyo llamado fue aprobado por resolución REDEC-2020-1118-E-UBA-DCT_FAGRO y su ratificatoria RESCD-2020-204-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dra. Marina CIANCIA

Dr. Hugo Daniel CHLUDIL

Mag. Gloria Silvia SALATO

SUPLENTES:

Dra. Karina Beatriz BALESTRASSE

Dra. Martha Fidela BARGIELA

Dra. Paula Virginia FERNÁNDEZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADA:
Dra. Patricia Carina FERNÁNDEZ
DIFUSIÓN DEL 25/08/2023 AL 31/08/2023, AMBOS INCLUSIVE.**